

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA VÍCTIMAS DE ISLAMOFOBIA

Islamofobia: ¿Qué es?

Islamofobia es cualquier manifestación o hecho que discrimina a una persona por ser musulmana

Se puede manifestar como un insulto, en la calle o en las redes sociales, pero también puede llegar a ser una agresión física, o psicológica, contra la persona, o su familia o sus bienes

Islamofobia: ¿Cómo se manifiesta?

Amenazas habladas o escritas o intimidación, **de forma puntual o repetida**

Injurias, calumnias

Discriminación

Destrucción / vandalismo de propiedad

Propaganda y difusión del odio

Ataques físicos o atentados contra personas o grupos

Cualquier otra agresión motivada por el odio

Islamofobia: ¿Qué hacer ante una agresión islamófoba?

Ante cualquier actitud o comportamiento que pueda ser considerado como delito es necesario interponer la correspondiente DENUNCIA.

La denuncia la puede poner la víctima, sus representantes legales si esta es menor de edad o cualquier persona que haya tenido conocimiento de los hechos.

La policía solo puede solucionar los problemas si tiene constancia de que existen, así de sencillo. Todos sabemos que la persona que profiere insultos racistas o islamófobos en plena calle puede protagonizar acciones más violentas en el futuro si cree que va a quedar impune. Si la policía ignora lo que está ocurriendo, no puede evitar que las cosas empeoren. Por eso es necesario que denuncies si eres víctima o testigo de un delito de odio. Aunque no estés del todo seguro si se trata de un delito en sí mismo.

CÓMO DENUNCIAR

Sigue este procedimiento

1.- Intenta recoger los contactos de aquellas personas presentes que te puedan servir como TESTIGOS. Utiliza tu teléfono para tomar fotos, si es posible, de los hechos o el lugar de la agresión. Intenta recordar todos los DETALLES del incidente.

2.- Trata de averiguar datos sobre los AGRESORES.

3.- Pon la correspondiente **DENUNCIA**. Para interponerla puedes hacer cualquiera de estas tres cosas:

- Dirigirte a la COMISARIA DE POLICIA más próxima.
- Dirigirte al JUZGADO DE GUARDIA de tu localidad.
- Dirigirte a la FISCALIA o entrega en la misma copia de la denuncia presentada en la Policía o el Juzgado.

4. No olvides decir que piensas que el incidente en cuestión es un delito de odio y tus razones para ello. ¿Los autores del supuesto delito han dicho o hecho algo que te lo haya hecho pensar? ¿Te atacaron en algún lugar en particular (en la entrada de la mezquita, por ejemplo)? ¿Hay algo más que creas que es importante contar? ¿Llevabas vestimenta o elementos islámicos? Sea lo que sea, ¡la policía debe tomar nota de ello!

5. Si has sufrido una **agresión violenta** es importante que consideres estas recomendaciones:

EN CASO DE AGRESIÓN VIOLENTA

Si es una emergencia y crees que estás en peligro inminente LLAMA AL 112

Alternativamente, puedes llamar a:

- Policía 101, las 24 horas del día.
- Teléfono de la víctima 901 101 375
- Guardia Civil 900 100 062
- Policía Nacional 900 100 091

Dirígete inmediatamente a un **centro médico**

Si ha habido agresión, lo primero es ir al hospital o centro de salud más cercano

No olvides el parte médico, debe incluir detalles claros de las lesiones, dónde se encuentran y cómo han sido producidas

No tengas VERGÜENZA. Los profesionales de la salud y la policía están ahí para PROTEGERTE

Tras una primera asistencia facultativa y en la primera cura los médicos te darán un Parte de asistencia médica.

Reclama que este **PARTE** haga referencias **concretas** a todas las lesiones que tengas, aunque sean simples magulladuras, dado que cuando el forense vaya a explorarte pueden haber desaparecido las lesiones, perdiendo un medio de prueba muy importante.

Dile al médico todas las partes donde sufras algún tipo de dolor y pide que lo incorpore al PARTE . Evita que se hagan referencias como "presenta magulladuras", "lesiones diversas",

etc... **¡NO!. Exige que se especifique donde se encuentra cada lesión y cómo se produjo.**
A continuación, acude a DENUNCIAR.

El proceso de denuncia

Denuncia el incidente ante la Guardia Civil o la Policía Nacional, lo antes posible. Lleva un documento de identidad que acredite tus datos personales. Si no llevas encima el DNI, NIE o pasaporte, ve igualmente a la comisaría y pide a algún familiar que te lo lleve

Facilita información detallada sobre los hechos sufridos o de los que ha sido testigo:

- Dónde y cuándo ocurrió
- Posible autor/es del acto
- Describe de forma literal las palabras y expresiones proferidas por el autor/es
- Detalle, con la mayor precisión posible, datos sobre cualquier marca, símbolo, anagrama, distintivo, tatuaje, o vestimenta del autor/es de los hechos
- Posibles testigos presenciales
- Elementos que indiquen que se trata de un delito de odio (comentarios islamófobos, lugar del incidente, vestimenta o elementos islámicos)

Cuando vayas a denunciar, solicita un intérprete o pide ayuda si te sientes más cómoda hablando en tu propio idioma

Denuncia de forma inmediata, se recomienda que anote o grabe toda la información sobre el mismo. Ello permitirá, a la hora de plasmar los hechos en la denuncia, que se recojan todos los extremos con el mayor detalle y exactitud posibles.

La Policía Nacional o la Guardia Civil, te informarán de tus derechos y deberes como víctimas de "delitos de odio".

Otras recomendaciones:

- Cuando interpongas la denuncia, puedes dar la dirección del CCIV y pedir que notifiquen allí
- Las lesiones pueden ser físicas o psicológicas
- El parte o informe médico debe presentarse junto con la denuncia
- Recuerda: NINGUNA AGRESIÓN SIN DENUNCIA